

Senado Académico Academic Senate

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2019-2020 Certificación 050

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria virtual del 11 de junio de 2020, luego de recibir el Informe del Comité *ad hoc* para revisar la Certificación 202 1980-1981 de la entonces Junta de Síndicos de la Creación del Plan de Práctica Intramural, acordó:

Solicitar a la Junta de Gobierno que enmiende la Certificación 202 1980-1981 para que lea:

- Con el propósito de poder retener y reclutar la mejor facultad y poder ofrecerle un servicio de salud de excelencia a nuestra población se aprueba un Plan de Práctica Intramural para todas las escuelas del Recinto de Ciencias Médicas.
- Mediante este plan la facultad participante podrá brindar servicios que sean remunerados a personas, instituciones, agencias públicas o privadas que requieran los servicios.
- El Plan de Práctica Intramural será autosuficiente. Los fondos recaudados ingresarán a un fondo especial del Recinto de Ciencias Médicas. Se distribuirán de conformidad con lo dispuesto con las leyes aplicables y las normas y procedimientos que desarrolle cada escuela participante. Estas normas y procedimientos deben estar aprobados por el Rector.
- La dirección y operación del Plan de Práctica Intramural del Recinto de Ciencias Médicas estará sujeto únicamente a la estructura y autoridad de la Universidad de Puerto Rico. Queda así excluida la intervención de entes privados o gubernamentales ajenos a la Universidad de Puerto Rico.

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I

Equal Employment Opportunity Employer M/W/V/H

Certificación 050, 2019-2020 Página 2

• Esta práctica no confligirá con las exigencias de la enseñanza, administración, investigación y servicio que se requiere a los programas del Recinto de Ciencias Médicas.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 25 de junio de 2020.

Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT.

Secretario Ejecutivo

